Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE EVALUACIÓN PARA LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS

"ALQUILERES DE LOCALES NUEVOS PARA FISCALIAS REGIONALES."

ID. 255993

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y cuatro días del mes de julio del año dos mil trece, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile y Jejui; se da inicio a la **Evaluación** correspondiente al Llamado **Locación de Inmuebles** "**ALQUILERES DE LOCALES NUEVOS.**", previsto en el **Orden N° 144, 155,147** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado, con asistencia del Econ. Guido Burgos en su carácter de Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Director Centros Regionales Econ. Walter Speranza, el Lic. Oscar Cano, la Jefa de Adquisiciones Menores Lic. Nilda Ojeda y Lic. Norma Fariña como Secretaria de Actas.----------

Para el presente llamado han sido invitados a presentar oferta en fecha 24 de julio de 2013, los propietarios de locales, asiento de las diferentes dependencias del Ministerio Público.----------

Los propietarios invitados han presentado ofertas en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, nota mediante y cumplen con las especificaciones técnicas y requisitos para el funcionamiento de los locales estipulados en la carta invitación.----------

Revisados los documentos obrantes en los sobres – ofertas presentadas por los propietarios, se constata lo siguiente: Carta Oferta y Declaración Jurada de Integridad y de no estar comprendida en las inhabilidades del Artículo 40° de la Ley N° 2051 y Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP Nro 941/10 de Contrataciones Públicas.--

Teniendo en cuenta de todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo, el Memo. DCR Nro. 1798, 2142, 2143/13, el Dictamen N° 09/2013 de la Unidad Operativa de Contratación que forma parte del presente y considerando que los propietarios reúnen los requisitos para contratar con el Ministerio Público, en base a las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Lic. Norma R. Fariña
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arrom
Jefa del Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Walter A. Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Oscar Cano C.
Jefe del Dpto. de Servicios Regionales
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay 201
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE EVALUACIÓN PARA LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS

"ALQUILERES DE LOCALES NUEVOS PARA FISCALIAS REGIONALES."

ID. 255993

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y el Art. 44 Disposiciones Generales de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, la Resolución DNCP Nº 458/12 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando lo siguiente.----------

1.- **ADJUDICACION Y FIRMA DEL CONTRATO** de alquiler con los siguientes propietarios, con plazos prorrogables de acuerdo al interés de las partes, según detalle:

	DEPENDENCIA	PROPIETARIO O ADMINISTRADOR	ALQUILER	Mes	PERIODO
1	Fiscalía Zonal de Alto Vera	Edgar Isaac Ortiz Riveros	105.000.000.-	20	01 de Mayo 2013 hasta 31 de Diciembre 2014, más un mes de garantía.-
2	Fiscalia Regional y Adjunta Concepción	Susana González Fernández	100.000.000.-	4	01 de Mayo 2013 hasta 31 de Agosto 2013, más un mes de garantía.-
3	Fiscalía Regional Pilar Sede III	Alberto Andrés Luque Almada	30.000.000.-	19	01 de junio 2013 hasta 31 de Diciembre 2014, más un mes de garantía.-
		TOTAL	**235.000.000.-**		

El monto correspondiente al ejercicio fiscal 2013, serán financiados conforme a la disponibilidad presupuestaria establecida en la Ley Nº 4848/13 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013" y el Decreto Reglamentario Nº 10480/13 y el saldo correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, sujeto a la aprobación del presupuesto General para el ejercicio Fiscal 2014.----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Lic. Jorge R. Farifa
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. María Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Proveedores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Walter A. Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Oscar D. Cano C.
Jefe del Dpto. de Servicios Regionales
Ministerio Público